

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INSUCOM CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las 18h30 en la sede social de la compañía ubicada en la calle Murguion OE 1-61 y Avenida 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Ingeniería Suministro Construcción Mantenimiento, denominada INSUCOM CIA. LTDA., Ing. Pablo Ramos Villagrán y Sra. Bertha Pancho, quienes representan el 100% del Capital suscrito y pagado, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2017

Previo a tratar los puntos del orden del día, se designa por unanimidad, para que actúe como secretaria a la señora María Lorena Naranjo Ramirez.

Instalada la Junta y existiendo el quórum reglamentario, se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, luego de varios puntos aclaratorios se aprueba el mismo por unanimidad, copia del mismo forma parte de esta Acta.

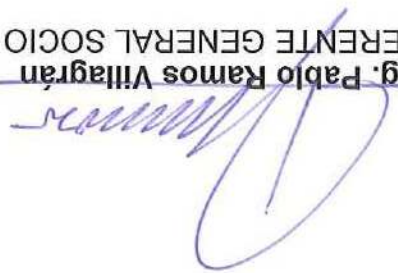
Junto a la Convocatoria se entregó a cada uno de los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 para su revisión y comentarios, copia de estos documentos forman parte habilitante de esta Acta.

Los socios proceden a revisar los Estados financieros. Secretaria solicita que si existe alguna consulta se mencione para poder aclararla en este momento. Una vez aclaradas las consultas y al no haber objeción se procede a la aprobación de los estados financieros por unanimidad. Al no haber ninguna objeción y con el voto de confianza de la señora Bertha Pancho, se aprueba en forma unánime el Informe de Gerencia.

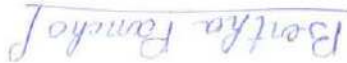
Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Dia, se solicita por medio de Secretaria un receso de treinta minutos a fin de proceder con la redacción del acta respectiva, la misma que una vez elaborada será aprobada unánimemente y suscrita por los accionistas.

Siendo las 19H30 horas, se levanta la sesión.

Ing. Pablo Ramos Villagran
GERENTE GENERAL SOCIO



Sra. Bertha Pancho Montenegro
SOCIO



Sra. Lorena Naranjo Ramirez
PRESIDENTA-SECRETARIA

